



Documento de Pliegos

Número de Expediente **06/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-04-2020 a las 09:54 horas.



Servicio de mantenimiento de equipos microinformáticos, hardware, software base e incidencias menores relacionadas con la infraestructura de red corporativa del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 552.000 EUR.

→ **Importe** 139.150 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 115.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera Chiclana de la Frontera

→ **Clasificación CPV**

→ 50312000 - Mantenimiento y reparación de equipo informático.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=W%2BzCkO7hEtoBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal 22** - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IFakWQQxWEsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

→ ES612

Contacto

→ **Teléfono** 956490003

→ **Fax** 956490141

→ **Correo Electrónico** contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/>

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Dirección Postal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/05/2020 a las 13:30

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003

→ Fax +34 956490141

→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

→ Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003

→ Fax +34 956490141

→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/05/2020 a las 13:30

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre C, de oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 18/05/2020 a las 10:00 horas

→ Fecha sujeta a cambios.

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, 1 2ª planta
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura de sobre A, de documentación acreditativa de los requisitos previos

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 07/05/2020 a las 10:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, 1 2ª planta
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Apertura de sobre B, de documentación técnica

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 07/05/2020 a las 10:00 horas

Lugar

→ Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Constitución, 1 2ª planta
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 03/04/2020

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de equipos microinformáticos, hardware, software base e incidencias menores relacionadas con la infraestructura de red corporativa del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

→ Valor estimado del contrato 552.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 139.150 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 115.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50312000 - Mantenimiento y reparación de equipo informático.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Constitución, 1

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El plazo de duración del contrato será de dos años prorrogable por anualidades, sin que su duración total, incluidas sus posibles prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios De acuerdo con el artículo 103 LCSP no se prevé la revisión de precios.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la LCSP (artículos 65 y siguientes), en los términos definidos en el PCAP y en el anuncio de licitación, y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Las empresas deberán aportar una relación de los principales servicios de similares características al contemplado en el PCAP efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados, se acreditarán en la forma indicada en el apartado 3 de la cláusula 19 del PCAP. Los licitadores deberán disponer, en el indicado plazo de los tres últimos años, de una experiencia mínima acreditada en la prestación de servicios de similares características al previsto en el PCAP, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad del contrato (80.500,00.-Euros).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios. Se considerara que la persona licitadora tiene solvencia económica y financiera cuando su volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos del importe del presupuesto de licitación (sin IVA) esto es 115.000,00.-Euros. Dicho volumen se podrá acreditar mediante la documentación descrita en el apartado 2 de la cláusula 19 de PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Evento de Apertura Apertura de sobre A, de documentación acreditativa de los requisitos previos

→ Descripción ARCHIVO ELECTRÓNICO A) de documentación acreditativa de los requisitos previos, que contendrá la documentación señalada en la cláusula 11.2 del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Sólo se incluirá en este sobre la propuesta técnica referida al criterio para cuya valoración sea preciso un juicio de valor. La inclusión en este sobre de cualquier aspecto de la oferta que sea evaluable de modo automático o mediante fórmulas, supondrá la exclusión de la oferta.

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura de sobre C, de oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta técnica. Descripción medios materiales

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Propuesta técnica. Equipo trabajo.

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

- Propuesta técnica. Organización del servicio
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Fax +34 956490141
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- De conformidad y con las limitaciones establecidas en el artículo 215 de la LCSP, el contratista podrá concertar con terceros la realización parcial del servicio en la manera indicada en la cláusula 31 del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No